

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LANGOSTINOS DEL ECUADOR S.A.

1987

De la revisión a los Estados Financieros, por el año económico de 1987, debo informarles que éstos han sido elaborados de acuerdo a las Normas y Procedimientos Contables generalmente aceptados, por lo que en el presente informe dejo aprobados los mismos.

Atentamente,



C.P. BLANCA ANITA DEL CONSUELO TRIANA M.

Guayaquil, Julio 20 de 1988